

Globalización e interculturalidad. Hacia una desgenerización de la interculturalidad¹

Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara

Universidad Autónoma de Nayarit

«Queremos ser indígenas y mexicanos.

Soy indígena y soy mujer, y eso es lo único que importa ahora...

Sufrimos el olvido porque nadie se acuerda de nosotras.»

Comandanta Esther, Marzo 28 de 2001

7

Resumen

¿Qué implicaciones ejerce la globalización sobre la interculturalidad? ¿Qué implicaciones tiene la interculturalidad para las culturas locales, para las identidades? ¿De qué manera los lugares asignados a las mujeres y a los hombres son reforzados o cuestionados a partir de la globalización-interculturalidad? En este documento no se pretende agotar las respuestas, sino tan sólo aportar algunas reflexiones acerca de las implicaciones de la globalización-interculturalidad. Se parte de la hipótesis de que la globalización dispara las posibilidades de la interculturalidad, donde se pueden cuestionar los lugares asignados a lo masculino y lo femenino para pasar a una desgenerización de la interculturalidad.

Palabras clave: Globalización, interculturalidad, género-subordinación.

Abstract

Globalization and interculturality. Towards an intercultural de-gendering

What implications does globalization have on interculturality? What implications does interculturality have on local cultures, on identities? How gender roles assigned to women and men are reinforced or questioned as a result of globalization and interculturality? This article does not pretend to provide all the answers, but contributes with some *reflections* about the implications of interculturality and globalization. Beginning with the hypothesis that globalization increases the possibilities of interculturality, where the gender roles assigned to men and women can be questioned, allowing a de-gendering in a multicultural diversity.

Key words: Globalization, interculturality and gender subordination.

Introducción

El primero de marzo de 2006, en Tuxpan de Bolaños, una población wirrárika de la Sierra Madre Occidental, se llevó a cabo la festividad del Toro. Los wirrárikas de la montaña cumplían con una costumbre ancestral, arraigada en el ciclo agrícola, la cual tiene por objeto sacrificar un toro y ofrecer su sangre a Olíanaka, la madre tierra, antes del inicio de la temporada de lluvias. Durante cinco días y sus noches los wirrárikas, danzaron, comieron, bebieron. El toro, símbolo de la fuerza cuyo trabajo fertilizará la tierra, fue representado, cantado, bailado, regalado, comido, sudado.

8

En ese pueblo sólo estaban los wirrárikas. Las familias compuestas por hombres y mujeres de la montaña que se habían dado cita para llevar a cabo la festividad. Fuera de la festividad nada había, ni escuela, ni comercio, ni clínica; ninguna expresión del mundo mestizo ni de su burocracia. El tiempo era regulado por la fiesta. Los cantos del marakame, el sonido de los tambores, señalaba a la colectividad, el tiempo de comer, el tiempo de hablar, el tiempo de dormir.

La colectividad seguía el ritmo. Un topil (o policía) vigilaba que nadie se apartara de la fiesta. Todos debían estar ahí, presenciando el sacrificio de los toros-hombres. Llegó la luna y la comunidad seguía en su fiesta. El mugir del toro era llevado por el viento hasta el abismo, donde el eco lo repetía y lo ampliaba. Amaneció el frío de la montaña para encontrar a la población, reponiendo fuerzas para continuar la danza-festividad.

Solos, los indios de la montaña, hacían la costumbre para atraer las lluvias, para contribuir con los dioses de su cosmogonía, en la tarea sagrada de hacer surgir la vida, en el acto cósmico de sembrar.

En ese mundo tradicional, las mujeres participaban de la celebración desde el lugar social asignado por la tradición. Sentadas detrás de los varones que ostentaban el cargo, encerradas en sus identidades inmóviles de la reproducción biológica, hacedoras de la comida, cuidadoras de niños, acarreadoras de agua. La celebración como fiesta masculina, deja a las mujeres en los márgenes. Ellas son las espectadoras del rito de ellos. Aunque en los márgenes están integradas. Es esa la forma en que las mujeres son las ausentes-presentes.

En esas identidades de género inamovibles de la montaña, el paliacate de las mujeres indias y monolingües decía *Made in China*. Los hombres portaban teléfonos celulares junto a las varas tradicionales de mando. Poco a poco ampliamos la mirada para abarcar las señales de la globalización dentro de la celebración del rito.

Las globalizaciones y las interculturalidades

La globalización es un fenómeno complejo, en el cual pueden identificarse tres ámbitos: el primero se refiere al económico con la libre circulación de capitales y mercancías, el segundo está dado por el ámbito de las comunicaciones que han conectado el tiempo real y el espacio y el tercero, por la expansión de una forma de ver el mundo que se engarza sobre las concepciones anteriores del mundo.

¿Somos la primera generación del mundo globalizado? Cada generación, desde 1492 en que Colón llegó a nuevas tierras y ocurre la primera apertura del mundo, ha asistido a una forma diferente de globalización. Caminar a pie construyó la comunidad. El caballo construyó la región, el vehículo construyó el país, el barco acercó los continentes, el ferrocarril transpuso las fronteras, el avión construyó el mundo. Los medios de transporte han estado en la base de las sucesivas globalizaciones como forma a través de la cual se vehiculiza la posibilidad de abarcar, de conocer, de poner en contacto.

¿Qué es, entonces, lo característico de la globalización actual? La revolución de las comunicaciones y la informática ha dado lugar a la conjunción del avance tecnológico y su expansión por todo el globo terráqueo que muestra a la globalización como un fenómeno homogéneo, con centros delimitados, con propuestas de consumo material y simbólico similares, pero esa globalización tiene como destino a pobladores con culturas diversas construidas en un tiempo largo. A ello le vamos a llamar las culturas previas.

En el presente documento se entiende por cultura la comunidad de significados en que los seres humanos nacen y se socializan. La cultura se entiende como proceso continuo y como producto, como el principal mecanismo adaptativo que tenemos los humanos frente a la indetermina-

ción genética respecto de las formas de vida, el sistema de relaciones y la forma de organizar la experiencia y el pensamiento [Carrasco, 2004]. De ahí que cada cultura sea una propuesta de estar en el mundo. Desde este punto de vista, las culturas son aportaciones únicas, ya que contienen elementos que permiten a los seres humanos habitar un territorio y hacer de este habitar, un sentido. Teóricamente, no debería haber jerarquía entre las culturas, ya que se trata de invenciones a la aventura de la vida. De soluciones colectivas a problemas permanentes, de soluciones nuevas a necesidades del presente.

Sin embargo, esto no es así. En la historia lineal, la construcción de los Estados, en el siglo XIX se construyó bajo la consigna «Una Cultura, una Nación, una Patria», con lo que se invisibilizaron las distintas culturas existentes en los territorios nacionales en aras de homogeneizar una cultura que fue elevada por sobre las otras, como *cultura nacional*.

10

En el tercer milenio asistimos a la crisis del Estado-Nación, en un doble sentido: por una parte una cultura, la occidental, se superpone a las culturas nacionales para convertirse en una cultura transnacional tanto en el estilo de vida como en la configuración de los imaginarios. Decir globalización es decir occidentalización del mundo. Por la otra, la insatisfacción de las demandas de los portadores de las distintas culturas locales, al interior de los Estados-Nación, rebasa las posibilidades de respuesta del Estado construido con una visión de cultura única. Inicia, entonces, la configuración de procesos sociales, como gérmenes de un nuevo tipo de sociabilidad, donde el estado, simplemente, no está, en ocasiones, porque nunca ha estado. Surgen nuevas formas de socialización sin el Estado.

¿Cómo impactan la globalización y las culturas? La globalización y las culturas tienen dos ámbitos de encuentro o de trastocamiento: el primero está dado por los procesos migratorios. El segundo está dado por la expansión de los medios de comunicación desde un territorio a territorios diversos. En el primero ocurre una reterritorialización de la cultura, en el segundo, una desterritorialización.

A través de las migraciones, los portadores de distintas culturas se trasladan a territorios donde impera otra cultura y ahí rehacen la propia. Los derechos reconocidos por las Naciones Unidas, especifican el derecho de cada pueblo a conservar la cultura propia, por lo que las migraciones marcan un reto para la globalización homogeneizante, en educación, integración, servicios, etcétera. El desafío de una «política de reconocimiento» como iguales es el desafío de la política y de las acciones de Estado. En los lugares de llegada, los migrantes rehacen su cultura, independientemente del territorio donde surgió.

A través de la comunicación, los habitantes de diversos territorios son los destinatarios de los contenidos culturales de los centros hegemónicos de la globalización occidentalizada. Los contenidos, entonces, se reterritorializan ya que las culturas locales generan procesos de redefinición de los grandes relatos que les dieron sustento: el relato histórico, religioso, sanitario [Ortiz, 1998]. El contexto en que hoy se reproducen las culturas locales es el de la globalización de las comunicaciones, en la confrontación y adaptación de los diversos relatos.

En cualquier caso, la globalización introduce un principio de oposición. Ya sea que los migrantes se trasladen a los centros hegemónicos y con su presencia cuestionen la mismidad de la cultura central o que los mensajes sean recibidos en las comunidades locales y por eso mismo introduzcan un principio de antagonismo. De ahí que la globalización no avance de manera homogénea. Ni todo se globaliza ni lo que se globaliza adquiere los mismos significados en los distintos lugares ni para todos los pobladores. Lo que sí posibilita la globalización es una nueva forma de interrelación entre regiones e imaginarios, estados nacionales, organismos internacionales, comunidades locales [Sierra, 2002]. Todo ello a partir de la hegemonía del capital y del mercado.

La interculturalidad

La globalización ha hecho evidente la existencia de distintas culturas que ya no se encuentran distantes ni en el tiempo ni en el espacio. La globalización propone la interculturalidad como solución pero esconde la asimetría entre las culturas. De ahí que las propuestas de interculturalidad

se queden en expresiones de buena voluntad si no se parte del reconocimiento de la desigualdad entre las propias culturas y a sus portadores. No se puede hablar de globalización e interculturalidad si no se alude a las formas desiguales en que cada cultura se relaciona con la otra.

El término interculturalidad nombra un nuevo horizonte de significados fuera del etnocentrismo de la sociedad occidental. No es sólo el reconocimiento y aceptación de las culturas en planos de igualdad, sino a la posibilidad de construcción de comunidades dialógicas entre las distintas culturas, siempre y cuando todas tengan las mismas posibilidades de permanencia y desarrollo. El requisito previo para ello, es partir del reconocimiento de la asimetría entre las culturas.

Globalización, interculturalidad y género

Pueden identificarse las siguientes interacciones entre globalización, interculturalidad y género:

12

1. Nuevas relaciones sociales al interior de las familias que muestran nuevas relaciones entre los géneros
2. El conocimiento de otras formas de construir la familia en donde los miembros asumen roles distintos a los tradicionales
3. Papeles asumidos por las mujeres en diferentes contextos, donde el lugar dentro de la familia es uno de los papeles posibles, pero la apertura a asumir cada vez nuevos y diferentes roles, se establece como posibilidades reales
4. Soluciones personales a problemas colectivos diferentes a las soluciones establecidas dentro de la tradición
5. Acercamiento a mensajes de justicia social y derechos humanos donde los derechos de las mujeres tienen un papel central o al menos, cuestionan el papel previo
6. Modificación, o al menos cuestionamiento, del discurso patriarcal sobre el cuerpo, el destino, el futuro.

No obstante lo anterior, persiste una carencia de representación de las mujeres de culturas subordinadas en los procesos de globalización. Las mujeres no se convierten en interlocutoras de la sociedad globalizada. La

ampliación de la globalización, por sí sola, no mejora la capacidad económica ni la calidad de vida de las mujeres, ya sea porque son parte de las corrientes migratorias o continúen como pobladoras de sus territorios. Mucho menos las construye como actoras sociales.

En cuanto a la globalización, en su fase de acceso e incorporación a las nuevas tecnologías, la participación de las mujeres es desigual y desfavorable. Ello es aún más grave si se toma en cuenta que actualmente el acceso a la información y al conocimiento se convierten en posibilidades de acceso al poder real y simbólico.

Internet y las nuevas tecnologías presentan a su vez dos fases: la primera es actuar como reflejo virtual de la situación real donde las mujeres son perpetuadas en su condición de subordinación y la segunda, como posibilidad de establecer encuentros que de otra manera no serían posibles.

La estructura de dominación/subordinación ha encontrado diversos medios para perpetuarse. El control de internet es, hoy, uno de los vehículos de legitimación patriarcal, en los que se muestra una imagen estereotipada de la mujer y donde las posibilidades de trabajo para las mujeres, del tipo *hot line* o teletrabajo, se fundan en la condición previa de las mujeres y contribuyen al mantenimiento de las mujeres en el ámbito privado donde, se argumenta, pueden conciliar la vida laboral y la familiar en un proceso de involución [Justo, 2005].

En el segundo sentido, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC) pueden facilitar el acceso a la información, la circulación entre mujeres y posibilitar el activismo. En cierto sentido, pueden contribuir a generar espacios seguros de debate entre las mujeres que tienen acceso a ellas, generar nuevas solidaridades y convertirse en foros de denuncia de la situación de las mujeres. Ello ha ocurrido en temas como la violencia de género y los reclamos por leyes menos inequitativas en distintos países del mundo. En todo ello, las redes permiten elaborar denuncias, construir solidaridades y, en general, establecerse como espacios de identificación y de comunicación de mujeres que antes carecían de esas posibilidades.

No debe perderse de vista que el acceso a las NTIC se realiza como una superposición a las desigualdades previas de clase, etnia y género. De ahí que la promoción del acceso de mujeres, niñas y organizaciones de mujeres a las nuevas tecnologías, sea parte de una estrategia de promoción de acceso equitativo.

Interculturalidad y pueblos indios

En México, la interculturalidad inicia por el reconocimiento a los pueblos indios. Si bien el diálogo sociedad mestiza-pueblos indios no la agota, en el caso de los países latinoamericanos inicia en este ámbito.

La lucha por el reconocimiento de los pueblos indios ha introducido en las mujeres indias una contradicción: por una parte, participar en la defensa de los derechos del pueblo, y por la otra, cambiar el lugar asignado por la costumbre, porque las relaciones intergénero al interior de los pueblos indios son asimétricos, lo cual deja a las mujeres y a las niñas en indefensión frente a los varones del grupo. Son ellos quienes disponen de la vida, el cuerpo, el tiempo, el destino de las niñas y mujeres. A lo largo de su crecimiento biológico, ellas quedarán en permanente tutela de los varones. No podrán participar de los cargos de autoridad, ya que viven en sistemas organizativos masculinos y gerontocráticos.

Como somos niñas piensan que nosotros no valemos, no sabemos pensar, ni trabajar, como vivir nuestra vida. Por eso muchas de las mujeres somos analfabetas, porque no tuvimos la oportunidad de ir a la escuela. Ya cuando estamos un poco grandes, nuestros padres nos obligan a casar a la fuerza, no importa si no queremos, no nos toman consentimiento. Abusan de nuestra decisión, nosotras como mujeres nos golpean, nos maltratan nuestros propios esposos o familiares, no podemos decir nada porque nos dicen que no tenemos derecho de defendernos... Nosotras las mujeres indígenas no tenemos las mismas oportunidades que los hombres, los que tienen todo el derecho de decidir de todo. [Comandanta Esther, 2001].

En general, se encuentran bajo el poder del jefe de familia ya sea el padre dentro de la familia a la que pertenecen de solteras o al jefe de la familia del esposo cuando se casan. En algunas comunidades, los matrimonios jóvenes viven en la casa paterna del esposo. Por ejemplo en las comunidades *wirrárikas* del occidente del país, la nueva esposa trabaja de uno a cinco años en casa de los padres del esposo como una especie de pago. Después de ese periodo la pareja puede escoger el lugar en que vivirán [Pacheco, 2003].

Las mujeres son dadas en matrimonio desde muy chicas, a los doce o trece años, pero habitualmente son apartadas por los padres del novio desde edades más tempranas. El matrimonio arreglado por los padres se convierte en una de las principales fuentes de violencia contra las mujeres:

Crecí con la ira; me «vendieron» a los 13 años a uno de 28; sufría mucho, me pegaba, me maltrataba, me amenazó con matarme. Si uno denuncia al marido, él le va a castigar, se castiga a la mujer, no al hombre. El mundo para la mujer es cerrado. [Testimonio de mujer mixteca en Maier, 2003:140]

15

La discriminación de las niñas provoca abandonos del sistema escolar:

[...] al principio no querían dejar estudiar a las jovencitas por ideas arcaicas, de que se casaban o que eran para el hogar. [González Arcadia, 2004].

Lucrecia le ayudaba a su padre a cortar chile y jitomate. Era muy buena para eso y su papá no la dejaba ir a la escuela. Su papá consideraba que no servía para la escuela. Él le dijo que no le permitiría estudiar, ya que la escuela sólo era para niños inteligentes y no para «burras» como ella. También le dijo que ella era buena para trabajar y por lo tanto, para ganar dinero. [Martínez, 2005].

El abandono de la escuela, vinculado al temprano ingreso a la reproducción auspicia el monolingüismo de las mujeres y su alejamiento definitivo de la instrucción. Ambos factores son marcadas desventajas de género frente a los hombres del grupo y frente a la sociedad mestiza.

Violencia de género en los usos y costumbres

La conservación de los roles de género tradicionales y rígidos entre los pueblos indios ha sido uno de los pilares de la conservación de la cultura tradicional, pero también, de la perpetuación de un sistema de indefensión de las mujeres indias. El sistema legal del Estado mexicano así como los programas compensatorios como *Progres-Oportunidades*, han jugado un papel reforzador de los roles de género dentro de las etnias.

Entre la violencia contenida en la costumbre se distinguen las siguientes:²

16

Violencia contra la voluntad. Los padres son los dueños de sus hijas, por eso es permitido que las regalen a otros hombres, intercambiar por cervezas, por curaciones, etcétera.

Violencia física. Las mujeres son constreñidas por la fuerza a asumir el papel asignado por la costumbre. Ellas carecen de posibilidades de defensa al interior de la costumbre.

Violencia simbólica. En nombre de la costumbre, avalado por los dioses a través de los cantadores, las mujeres son obligadas a aceptar decisiones sobre sí, sobre sus hijas.

Actualmente, las mujeres integrantes del movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) han iniciado una lucha doble: por una parte, por el respeto de los pueblos indios y por la otra, por el cambio de los lugares asignados a las mujeres y los hombres, dentro de esos usos y costumbres. La lucha por la autonomía de los pueblos indios ha conducido a tomar conciencia de su propia situación [Jiménez, 2003]. En ello, las mujeres indias se debaten entre la conservación de los valores comunitarios y la revaloración de su identidad de género, su lugar dentro del grupo.

Los usos y costumbres, si bien es la base de la autonomía de los pueblos indios, tampoco son reglas fijas e inamovibles [EZLN, 1993]. Por el contrario, los pueblos indios tienen sus propios procesos de cambio, signados por la tradición y la costumbre. La autonomía hoy debe fundarse en principios incluyentes entre los distintos miembros donde se tome en cuenta el sexo y la edad.

La interculturalidad generizada

Hasta hoy, los teóricos de la interculturalidad se han referido a ella como el reconocimiento de culturas iguales. Sin embargo, es preciso plantear la desgenerización de la interculturalidad. ¿Es ello posible? Las leyes que regulan la globalidad y la interculturalidad son presentadas como leyes inevitables y con ellas, se procede a un nuevo tipo de naturalización.

En la interculturalidad generizada, las relaciones entre lo masculino y lo femenino no se cuestionan, sino que las culturas, con los lugares asignados a hombres y mujeres, se convierten en los nuevos referentes de autonomía y respeto. Gran parte del discurso contemporáneo de interculturalidad supone conceptos de identidad colectiva sin conflictos al interior de los grupos culturales. Reduce la identidad cultural como algo simple y unidimensional, una imposición de identidades fijas y normativas.

Para las mujeres, el interculturalismo se presenta como la sociedad transnacionalizada de la posmodernidad, que bajo otro rostro, perpetúa los lugares subordinados de las mujeres y otros grupos excluidos. En nombre del respeto a las diferencias culturales, inmoviliza los lugares sociales de los subordinados. Es el caso de las mujeres, de los indios, de los otros excluidos. La sociedad intercultural generizada señala las diferencias culturales particulares pero pierde de vista el conjunto del sistema como articulación no sólo de las diferencias, sino de las desigualdades.

En el plano teórico, la interculturalidad generizada es una ideología que convierte en perdurable la desigualdad entre los géneros en aras de «respeto a las culturas». Desde este punto de vista, el derecho a la diferencia (cultural) se convierte en una permanente desigualdad.

Sería preciso pasar a una interculturalidad desgenerizada capaz no sólo de cambiar el etnocentrismo de la globalización, sino también el lugar central que el varón ha tenido en ese paradigma. Rescatar la identidad genérica femenina como identidad colonizada dentro de las culturas patriarcales ya que la identidad de las mujeres ha sido fabricada de acuerdo con los sistemas de dominación masculina. La interculturalidad desgenerizada requiere convertir el espacio de la política en un espacio ético-político que garantice, asegure, posibilite e impulse una desidentificación de las identidades genéricas. Despojar a las mujeres de su piel de mujeres y a los hombres de su piel de hombres.

Conclusiones: la interculturalidad a la mexicana

18

Cuando esperábamos la avioneta para salir de la montaña, una mujer *wirráríka* nos alcanzó. Nos pidió sacarle una ficha a su hija para que estudiara en la universidad en el siguiente ciclo escolar. La hija estaba terminando la preparatoria indígena y quería continuar en la universidad. Si lo hacíamos teníamos que avisarle con suficiente tiempo, porque debido al aislamiento en que se encuentra la comunidad, haría tres días de camino de la montaña a la ciudad.

En la geografía globalizada es más fácil viajar de Londres a Tepic que de Tuxpan de Bolaños a Tepic. La globalización acerca los territorios incluidos en el circuito de las mercancías mientras que la interculturalidad marca las diferencias. A lo lejos escuchábamos los últimos mugidos de los hombres-toro en su tenacidad de sembrar la sangre y el sudor, como ofrendas masculinas para hacer surgir la vida. Mientras, una niña de la montaña preparaba sus pasos para salir, acomodaba sus sueños para emprender otros caminos. En ello, era ayudada por las mujeres de la tradición que se quedaron encerradas en la interculturalidad a la mexicana. ●

Recepción: 2 de abril de 2006
Aceptación: 16 de junio de 2006

Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara

lpacheco@nayar.uan.mx

Mexicana. Doctora en economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es la directora de Fortalecimiento a la Investigación Científica. Coordina la especialidad de Estudios de Género del Centro Multidisciplinario de Investigación Científica de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Notas

¹ El presente documento es parte del proyecto de investigación «Remesas de indígenas migrantes y desarrollo de la región serrana en Nayarit. Impacto en mujeres y familias de la localidad de origen», financiado por el COCYTEN (Consejo de Ciencia y Tecnología de Nayarit).

² Con base en la situación de las mujeres de los grupos wirrárika y cora de la Sierra del Nayarit.

Bibliografía

20

- Carrasco, Silvia (2004). «La comunicación intercultural. Interculturalidad, educación, comunicación» en *Estudios interculturales*. Textos básicos para el forum 2004, Universidad Autónoma de Barcelona. <http://www.blues.uab.es/incom/2004/cas/carrcas.html> (consultado enero 3 de 2006)
- Comandanta Esther (2001). «Queremos ser indígenas y mexicanos.» Mensaje central del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), pronunciado por la comandanta Esther el miércoles 28 de marzo de 2001, en el Palacio Legislativo de San Lázaro en *La Jornada*, marzo 29 de 2001, México.
- De la Cruz, Zenaida (2005). *Entrevista a mujer wirrárika migrante*, Salvador Allende, marzo 15 de 2005.
- EZLN (1993). «Ley Revolucionaria de Mujeres Zapatistas», en *El Despertador Mexicano*, 1 de marzo de 1993.
- González Arcadia, María del Carmen (2005). «Experiencia», Testimonio participante en la *Cuarta Convocatoria Educación y perspectiva de género*, SEP-CONAFE-Instituto Nacional de las Mujeres, Nayarit.
- Jiménez, Cándida (2003). «Les traigo una historia de lucha de hombres y mujeres indígenas que aún tenemos sueños y esperanzas de construir un mundo de igualdad, equidad y justicia, en: *Memoria*. Revista Mensual de Política y Cultura, Cemos (Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista) no. 174, agosto de 2003, México.

- Justo Suárez, Cristina (2005). «El feminismo frente a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación».
- Maier, Elizabeth (2003). «Migración y ciudadanía femenina indígena: cuerpos desplazados y la renegociación diaria del sujeto femenino», en: Bonfil, Paloma y Elvia Martínez (coordinadoras). *Diagnóstico de la discriminación hacia las mujeres indígenas*, México, CDI: 115-150.
- Martínez Herrera, María del Rosario (2005). «Ave cautiva», Testimonio participante en la *Cuarta Convocatoria Educación y perspectiva de género*, SEP-CONAFE-Instituto Nacional de las Mujeres, Nayarit.
- Ortiz, Renato (1998). *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*. Convenio Andrés Bello, Bogotá, Colombia.
- Pacheco, Lourdes (2003). «Mujeres indígenas, discriminación y usos y costumbres», en: Bonfil Sánchez, Paloma y Elvia Rosa Martínez Medrano (coordinadoras), *Diagnóstico de la discriminación hacia las mujeres indígenas*, México, pp. 33-50.
- Sierra, Luis Ignacio (2002). «Globalización, multiculturalismo y comunicación. Paradojas y debates» en: *Diálogos de la comunicación*, Bogotá, Colombia.

